RUC N° 80071876 - 3
Dirección: Primitivo López e/ Julio Ibarra
Teléfono: (021) 329 - 6306
E – mail: municipalidad_zanjapyta@hotmail.com

ACTA DE APERTURA
LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 06/2018 PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA "CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO" SEGUNDO LLAMADO A SER EJECUTADO POR LA MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTA – ID N° 348485

En la ciudad de Zanja Pyta, República del Paraguay a los veintiocho (28) días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho (2018), en la sede de la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Zanja Pyta siendo las siete horas con veinte minutos (07.20 a.m.) puntualmente en presencia del abogado Aníbal Insaurralde Ortega con cedula de identidad civil N° 3.974.368 encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, se procede a la apertura de sobres del llamado a licitación por Contratación Directa CD N° 06/2018 para la "Construcción de pozo artesiano" segundo llamado identificado en el SICP con el ID N° 348485

Siendo el día y la hora señalada se identifica la propuesta de una sola empresa oferente y, en razón a la modalidad de contratación se solicita la autorización expresa de la máxima autoridad de la institución a efectos de proceder a la realización del acto de apertura de la única propuesta económica obrante en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, todo en concordancia con el artículo 34 Inc. c) de la Ley 2051/03 reglamentada por el Decreto 21.909/03 y Resolución DNCP N°522/15 Art. 2° expresa...."*Disponer que en las contrataciones directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres (3) oferentes al vencimiento del plazo de entrega de sobres la autoridad competente del organismo, entidad o Municipalidad bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieran presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado*". Al respecto la máxima autoridad municipal, autoriza la apertura del único sobre de forma inmediata, por razones de celeridad en la provisión del bien.

Seguidamente se procedió a la apertura del sobre presentado:
Se identifica un sobre con la debida inscripción conteniendo una carpeta con un ejemplar (Copia) correspondiente a la firma y documentos que se detallan a continuación:

Oferente:
1- Constru Servi "San José" - RUC N° 2340135 – 4
Oferta: Guaraníes ciento veintitrés millones cuatrocientos cuarenta mil IVA Incluido (123.440.000 IVA Incluido).-
Presentó los siguientes documentos de carácter sustancial:
Formulario N°1 Información sobre el Oferente
Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta
Formulario N° 3 Carta Oferta con la Planilla de precios
Formulario N° 4 Composición de precios unitarios
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 de la ley 2051/03
Declaración Jurada de integridad establecida en el Art. 20 Inc. "W" Ley 20151/03
Declaración Jurada de No empleo a menores
Patente comercial vigente al momento de la presentación de la oferta.
Fotocopia de cedula del firmante de la oferta.

Conforme al acto de apertura de sobres, se realiza la verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes sin entrar al análisis detallado del contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.-

En prueba de conformidad y aceptación del contenido del presente documento, firman en 3 (tres) ejemplares a un mismo efecto y del mismo tenor al pie de la presente. Con esta acción se dio por concluido el acto siendo las ocho horas con quince minutos (08.15 a.m.) en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Zanja Pyta.

MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTÃ
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Aníbal Insaurralde O.
Encargado de la UOC
Abog. Aníbal Insaurralde Ortega
Encargado de UOC
Municipalidad de Zanja Pytã